

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 28 mayo de 2021.

MTRO. Otoniel Varas de Valdez González
Dir. De Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
PRESENTE.

Me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo mismo que aprovecho para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos artículo 8 fracción VI inciso I), J), K) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Que establece lo siguiente:

- ii) El lugar, día y hora de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se pueda consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;
- l) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;
- m) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias;

Hago mención, que este consejo no ha realizado sesiones ordinarias y extraordinarias, los meses de marzo y abril del 2021.

Sin más por el momento, me despido de usted como su atento servidor.

ATENTAMENTE



C. José Francisco de Santiago Vital.
PRESIDENTE CONSEJERO



Consejo Municipal
de Participación Ciudadana
San Pedro Tlaquepaque

